

La Academia Cumple Diez Años

En el Tomo I, N° 1 del Boletín de la Academia Nacional de Letras —julio de 1946— consta que ésta "fue creada por decreto-ley de fecha 10 de febrero de 1943. En este documento se determinó el objeto del Instituto se designó el cuerpo académico inicial compuesto de nueve miembros y la forma de integración del mismo, y se confió a éste cuerpo inicial la función de redactar el Estatuto y el reglamento interno de la Academia."

Parejamente con esta creación, nació, secreta y vigorosamente en un gran núcleo de escritores nacionales, una justificada ambición: tener reservado un sillón en la Academia. Al mismo tiempo, otro núcleo no menos numeroso —no tan secretamente pero con idéntico vigor— se dedicó a defraudar el incipiente instituto. Es hora por lo tanto, ya a diez años de su creación, que se analice objetivamente, la labor realizada por la Academia, que divulguemos un tanto precipitadamente su historia —contemporánea— para tener una idea, más o menos cabal, de su significación, de su aporte en favor de la literatura nacional.

El decreto antes mencionado —pertenece al entonces Ministro de Instrucción Pública, Cyro Giambruno, —señala los peligros, vicios y defectos que acechan al idioma, "el cual a través de los siglos, como se ve en la historia, pueden resumirse así:

- a) Corrupción y vicio procedentes de los giros, expresiones y vocablos que aportan los idiomas foráneos, como consecuencia de los importantes aportes inmigratorios.
- b) Elaboración de expresiones populares incorrectas.
- c) Cristalización en un casticismo artificial, no sentido por el pueblo.

También se hace resaltar que es en el Río de la Plata donde el idioma se ve más expuesto a desviarse de su pureza natural, no contando el Uruguay, sin embargo, con un "órgano destinado a cumplir esta trascendental misión", es decir, velar por la pureza del idioma.

El octavo considerando del aludido decreto, toma en cuenta, recoge, "la opinión de algunos de los escritores, filólogos y gramáticos uruguayos de mayor prestigio", quienes piensan que: "es conveniente crear un instituto público que ejerza el rectorado de la cultura literaria del país, así en lo que se refiere a su sentido espiritual y social, como a su instrumento de expresión que es el idioma, sobre cuya pureza y conservación es necesario velar".

Esta función de tutela y vigilancia, algo así como una policía del idioma, función importante por supuesto, será resaltada también en forma clara, por el Estatuto de la Academia, como veremos más adelante.

En sus aspectos formales estará integrada por diecinueve miembros de número; nueve de éstos, a los efectos de su integración, fueron nombrados directamente por el Poder Ejecutivo aquéllos, a su vez, se encargarían de realizar los restantes nombramientos hasta completar el número exigido. El núcleo inicial estaba integrado por las siguientes personas: Monseñor Antonio Barbieri, Dr. Víctor Pérez Petit, Raúl Montero Bustamante, Dr. Emilio Erugoni (que declinó el nombramiento), Alvaro A. Vasseur, Juana de Ibarbourou, Emilio Oribe, Alberto Zum Felde y Dr. Carlos Martínez Vigil. El 20 de febrero de 1943 toman posesión de sus cargos. En la ceremonia correspondiente, el Ministro de Instrucción Pública, señala nuevamente que la función primordial de esta Academia, será: cuidar la estructura del idioma de Cervantes y auspiciar el matiz regional, el tono semántico, conciliándolo en lo posible con el habla continental, porque si vamos hacia la unidad de América mediante un mismo estilo de vida signado de verdadera democracia, es imperioso deber la colaboración en el proceso de una lengua común, que en el mundo más justo del mañana, resplandezca en todos los libros y cante la armonía huma-

na en todos los labios."

Si bien estas últimas palabras no parecen tener mucho que ver con la Academia, no debe olvidarse que por ese tiempo se estaba en plena lucha contra el nazismo; tampoco han sido, por desgracia, muy acertadas en su predicción de ese "mundo más justo del mañana". Monseñor Barbieri, en cambio, con una visión más lúcida y profética —en su discurso de contestación como académico— adelanta que los espíritus frívolos pensarán "que sea éste (la Academia) un lugar de reuniones cómodas y elegantes, propias para perder lastimosamente el tiempo en conversaciones intrascendentes." Es deplorable, por descontentado, ver cómo estas palabras estaban llamadas a convertirse en realidad. Pero no es menos cierto, también, que los espíritus frívolos abundan, lastimosamente y perversamente.

El día 6 de mayo de 1943, el Poder Ejecutivo aprueba el Proyecto de Estatuto y Reglamento interno sometido a su estudio por la Academia. En el Art. 1° se señalan los lineamientos que en lo futuro orientarán la actividad de la institución. El inciso a) precisa que será instituto de la Academia: velar por el correcto empleo del idioma. El c) fomentar por todos los medios

a su alcance el decoro de la labor literaria y estimularla en todos sus aspectos." El Art. 2° inciso b) postula que: promoverá la institución y otorgamiento de premios especiales de literatura o investigaciones lingüísticas. Administrará y discernirá asimismo, los que por su intermedio concedan o creen las entidades privadas.

A través de estas transcripciones, es evidente cuál debe ser la orientación de la Academia Nacional de Letras; la misma surge del decreto de creación, de lo expresado por esos "escritores, filólogos y gramáticos de mayor prestigio" y del propio Estatuto de la Institución.

En cuanto a las condiciones exigidas para ser Académico, se expresan en el Art. 3° del Estatuto.

- a) Ser uruguayo, haber cumplido treinta años y residir en la República.
- b) Haberse distinguido por superior labor intelectual, preferentemente en el cultivo de las letras o en investigaciones y estudios idiomáticos.
- c) Observar conducta intachable.

El 29 de octubre de 1943, se realizó, en el Palacio Taranco, la inauguración, pública y solemne, de la Academia Nacional. La crónica respectiva del Boletín N° 1, hace una extensa reseña de dicho acto. Luego de indicar las personalidades presentes, Presidente de la República, Ministros, Embajadores, etc., destaca, visiblemente impresionada por la magnitud del acontecimiento que: "El salón rebosaba de público: los atavíos de las damas contrastaban con los trajes oscuros masculinos." Como nota simbólica, es de destacar que la Orquesta del S.O.D.R.E. también presente, ejecutó la Overture del "Mefistós" de Haendel, tal vez para señalar las esperanzas depositadas en la futura labor de la Academia. No creo, en cambio, que la Fuga de Vivaldí, con que se cerró el acto, participe de aquella intención.

En la actualidad, la Academia está integrada por las siguientes personas: Raúl Montero Bustamante, Daniel Castellanos, Dr. José María Delgado, Carlos Sabat Escasty, Adolfo Berro García Monseñor Antonio María Barbieri, Alvaro Armando Vasseur, Dr. Emilio Oribe, Alberto Zum

felde, Dr. Carlos Vaz Ferreira, Dr. Dardo Regules, Clemente Estable, Fernán Silva Valdéz, Juana de Ibarbourou, Dr. Eduardo J. Couture, Carlos M. Princivale, Dr. Eduardo Blanco Acevedo, Ariosto D. González, flamantes académicos estos dos últimos.

II

Cerrado este capítulo, bastante plácido, de la fundación, aparece en la vida literaria del país, un nuevo y al parecer valioso aporte. Resta ahora analizar si en este tiempo —diez años— la Academia ha realizado obra efectiva, ha significado una contribución

al público. Es evidente que resultaría una labor sumamente penosa y poco recompensada, que los académicos, "Vocabulario de uruguayismos" en mano, se dedicaran a corregir a ocasionales transeúntes transgresores del idioma. Entre paréntesis, este "Vocabulario de uruguayismos" es una labor que la Academia viene realizando desde el año 1944 y se hace preciso aguardar el resultado para juzgar de su importancia).

La Academia cuenta, para llegar al conocimiento público, de dos medios propios. El primero, es el Boletín, especie de publicación periódica en que



FRANCISCO ESPINOLA
Nuestro mejor cuentista no integra la Academia

verdadera y valioso a las le- se da cuenta de las principales actividades durante ese período; reuniones, planes de trabajo, lecturas académicas. Puede afirmarse que resulta verdaderamente desalentador para el público en general, y también para los escritores, la tarea de encontrarle. En las librerías se le desconoce por completo y se hace preciso, en todo caso, concurrir al Ministerio de Instrucción Pública para adquirirlo.

Es sabido que la literatura —como todo arte— se continúa, mantiene su vigencia, en virtud o más bien en función de la necesidad imperiosa que tienen ciertos hombres —los artistas— de transmitirnos en términos de arte, su particular modo de sentir, de interpretar el mundo, la existencia, por medio de la palabra escrita. Y sucede que estos hombres, por regla general, se sienten un tanto incómodos si tienen que escribir sentados en sillones académicos. Ello no significa, sin embargo, que la Academia Nacional sea inútil; por el contrario, y por lo que se desprende del estudio de sus aspectos constitutivos, podemos creer que su labor deba ser beneficiosa.

Se plantea, en primer término, el problema de acceder

que rebasa la intención de este artículo, es el aspecto literario del Boletín. Puede señalarse que el mismo carece de un plan orgánico, que los trabajos allí presentados, aparte de su disímil nivel literario



**AL AUTOR
DE LA
NOVELA**

La Victoria No Viene Sola

ENRIQUE AMORIM

Se le ha otorgado el PREMIO MINISTERIO DE I. PUBLICA
por su novela:

FERIA DE FARSANTES

(Editorial Futuro - Buenos Aires)

Pedidos: LA BOLSA DE LOS LIBROS

Andrés M. Castellano Sarandí, 443

UN FORMIDABLE POLEMISTA

El Sr. Hugo Emilio Pedemonte (con la desinteresada colaboración de La Gaceta Uruguaya) ha dedicado dos artículos y un editorial a demostrar que el Sr. Emir Rodríguez Monegal no sabe nada de literatura nacional. (El primer artículo quiso demostrar, asimismo, que el Sr. E. R. M. no escribía sobre autores nacionales vivos pero como se ha probado en MARCHA, julio 24, que tal afirmación era mentira ahora la ha abandonado el Sr. Pedemonte.)

El método del Sr. Pedemonte merece subrayarse. En vez de analizar minuciosamente los autores nacionales que el Sr. E. R. M. ha comentado desde 1944, en vez de proponer el empleo de métodos críticos más exactos que los impugnados, en vez de demostrar con ejemplos fehacientes sus propios puntos de vista —en una palabra: en vez de oponer crítica a la crítica—, el Sr. Pedemonte se ha limitado a afirmar una cosa: el Sr. E. R. M. es un ignorante porque sus opiniones no coinciden con las del Sr. Pedemonte.

Los métodos extracriticos del Sr. Pedemonte y de La Gaceta Uruguaya los han colocado en un terreno que impide toda polémica.

E. R. M.

rio, son, en lo que respecta a su misma índole, demasiado heterogéneos. Van desde "La Trisca y el soneto", de José María Delgado, hasta "Tres mujeres en la vida de Ulyses" de Daniel Castellanos, pasando por el "Gaucho y su lenguaje", de Pérez Petit. Pueden rescatarse en general los de Carlos Martínez Vigil, dedicados en su totalidad a cuestiones que tienen que ver directamente con el idioma, uno de José Pedro Segundo sobre José Enrique Rodó, algunos de Adolfo Berro García sobre cuestiones gramaticales.

Queda pues, a este respecto, como la labor más seria de la Academia, su "Vocabula-

rio de uruguayismos", aun sin publicar, pero del cual encontramos referencias en el Boletín N° 5 del Tomo II, que permiten suponer un trabajo serio y de investigación.

En lo que se refiere a su otra labor específica: "promoverá la institución y otorgamiento de premios especiales", la Academia ha instituido un premio especial, a adjudicarse cada dos años y por un valor de cinco mil pesos, a la labor que se considere digna de él, realizada por un escritor nacional. Ha promovido hasta la fecha, la organización de dos concursos literarios. El primero como homenaje a Cervantes en el IV Centenario de su nacimiento y que se adjudicará el señor Rodríguez Mallarini, con un trabajo que, con algún esfuerzo de buena voluntad, puede considerarse que supera el nivel escolar. El segundo, en honor de José Artigas en el Centenario de su muerte, compartido, luego de graves diferencias ventiladas en la prensa, por Sara de Ibáñez y el académico José María Delgado; el segundo premio le correspondió al señor Daniel D. Vidari. En esta ocasión llegó a insinuarse que la actuación de la Academia no había sido todo lo académica que fuera de desear.

Resta considerar un último aspecto, no menos importante. Es el que tiene que ver con el excesivo número de representantes que la Academia envía al jurado que entiende en el discernimiento de premios del Ministerio de Instrucción Pública a la labor intelectual. En un medio que en general se muestra hostil para el escritor no consagrado que encuentra serias dificultades para publicar, y que piensa que dicho

concurso puede ser un medio de darse a conocer mediante el espaldarazo que significa — teóricamente al menos — tal distinción, no parece acertado, y menos aún proporcionado, un número tan elevado de personas representando a un solo Instituto. Y precisamente aquél, que por su natural idiosincracia, va a estar menos dispuesto a acoger con beneplácito, a los que se inician, que hay que suponerlo, militan en distintas generaciones, con todas las dificultades que ello implica para una mejor comprensión; incluso en el campo estético, y principalmente en él me atrevería a decir.

En resumen, la actuación de la Academia Nacional hasta la fecha, autoriza a extraer de ella las siguientes conclusiones:

—La Academia ha realizado poca obra.

—La poca obra realizada es de relativa significación — más promesas que realidades.

—Escasa — por no decir ninguna — conexión con el público y los escritores. Grave esta situación, si se piensa en la finalidad de su creación.

Por lo tanto, si hubiera que realizar un balance, este sería deficitario; hecho lamentable, si reflexionamos en las posibilidades de realizar obra efectiva en bien de la literatura Nacional que la Academia encierra. Es necesario intensificar el esfuerzo, ajustarse más al espíritu de la ley que la creó, que apearse a una forma tradicional de academismo que se confunde, en ciertos aspectos, con la arqueología. "Una arqueología de sí mismos", como alguien certera-mente ha dicho.

OMAR FREGO GADEA.

Jung

"TRANSFORMACIONES Y SIMBOLOS DE LA LIBIDO"

Ha aparecido la primera traducción al castellano de la edición en alemán de 1952
Precio: \$ 14.30

Gavrilov

"EL PSICOANALISIS A LA LUZ DE LA REFLEXOLOGIA"

"El Psicoanálisis a la luz de la Reflexología"

También en primera edición, Editorial Paidós publica esta obra que tiende un puente entre el Psicoanálisis y la Reflexología. Precio \$ 9.90

Pídalas en su Librería o a D. U. E.

Médanos 1416. - Tel.: 429 32

MARCHA

TODA LA SEMANA EN